Asunción, 03 de abril de 2019

Nota MH/DA/CUOC N° 219 /19

Señora
Mónica Soledad Villamayor Arellano
Dirección: O'leary e/ Primera e Igatimí, Edificio Lafayette. Primer Piso. Dpto. 102
Teléfono: (021) 453 697/ (0981) 243697
Mail: **monicavillamayor87@gmail.com**
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/19 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO" – PLURIANUAL I.D.: 356.571**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. N° 122/19, de fecha 2 de abril de 2019, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos a la firma del Contrato.

(a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
(b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
(c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
(d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. El Poder debe estar otorgado por Escritura Pública y estar inscripto en el Registro de Poderes de la Dirección General de Registros Públicos, conforme con lo dispuesto en el artículo 349 del Código de Organización Judicial.
(e) Seguro de responsabilidad profesional; (Póliza 10% del monto total del contrato, pudiendo ser una Garantía bancaria expedida por una Institución Bancaria de plaza o una Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay).

Se adjunta copia de la Resolución D.A. N° 122/19, del 02 /04/2019.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS DE LA LEY 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, sito en Estrella N° 345 c/ Chile, Edificio Citicentro, Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda Ud. debidamente notificada.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ABG. ANDRÉS SORIA
COORDINADOR INTERINO
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY

Gloria Denis

De: monica villamayor <monicavillamayor87@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 3 de abril de 2019 4:11 p. m.
Para: Gloria Denis
Asunto: Re: NOTIFICACIÓN
Datos adjuntos: image002.png

Acuso recibo
Saludos
Monica

El mié., 3 abr. 2019 15:35, Gloria Denis <gloria_denis@hacienda.gov.py> escribió:

Econ. Gloria Denis de Mareco

Técnico Analista de Procesos

Departamento de Procesos

CUOC - Dirección Administrativa

Tel.: +595 21 493630

De: Gloria Denis [mailto:gloria_denis@hacienda.gov.py]
Enviado el: miércoles, 3 de abril de 2019 3:30 p. m.
Para: 'monicavillamayor87@gmail.com' <monicavillamayor87@gmail.com>
CC: 'rodrigo_vallejos' <rodrigo_vallejos@hacienda.gov.py>
Asunto: NOTIFICACIÓN
Importancia: Alta

Buenas tardes, favor de dar acuse en la brevedad.

ATTE.

Asunción, 03 de abril de 2019

Nota MH/DA/CUOC N° 218 /19

Señor
Luis Mariano Melgarejo Paredes
Dirección: José A. Flores N° 2690 c/ Acá Verá
Teléfono: (021) 208 932/ (0982) 507 705
Mail: **luisma_melgarejo@hotmail.com 0.000**
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/19 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO" – PLURIANUAL I.D.: 356.571**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. N° 122/19, de fecha 2 de abril de 2019, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos a la firma del Contrato.

(a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
(b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
(c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
(d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. El Poder debe estar otorgado por Escritura Pública y estar inscripto en el Registro de Poderes de la Dirección General de Registros Públicos, conforme con lo dispuesto en el artículo 349 del Código de Organización Judicial.
(e) Seguro de responsabilidad profesional; (Póliza 10% del monto total del contrato, pudiendo ser una Garantía bancaria expedida por una Institución Bancaria de plaza o una Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay).

Se adjunta copia de la Resolución D.A. N° 122/19, del 02 /04/2019.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS DE LA LEY 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, sito en Estrella N° 345 c/ Chile, Edificio Citicentro, 5 Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN * COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda Ud. debidamente notificada.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ABG. ANDRÉS SORIA
COORDINADOR INTERINO
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY

Gloria Denis

De: Luis Mariano Melgarejo Paredes <luisma_melgarejo@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 3 de abril de 2019 4:05 p. m.
Para: Gloria Denis
Asunto: RE: NOTIFICACIÓN

En acuse del mismo me doy por notificado.

De: Gloria Denis <gloria_denis@hacienda.gov.py>
Enviado: miércoles, 3 de abril de 2019 15:30
Para: luisma_melgarejo@hotmail.com
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

Econ. Gloria Denis de Mareco
Técnico Analista de Procesos
Departamento de Procesos
CUOC - Dirección Administrativa
Tel.: +595 21 493630

De: Gloria Denis [mailto:gloria_denis@hacienda.gov.py]
Enviado el: miércoles, 3 de abril de 2019 3:27 p. m.
Para: 'luisma_melgarejo@hotmail.com' <luisma_melgarejo@hotmail.com>
CC: 'rodrigo_vallejos' <rodrigo_vallejos@hacienda.gov.py>
Asunto: NOTIFICACIÓN
Importancia: Alta

Buenas tardes, favor de dar acuse en la brevedad.

ATTE.

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

Econ. Gloria Denis de Mareco
Técnico Analista de Procesos
Departamento de Procesos
CUOC - Dirección Administrativa
Tel.: +595 21 493630